





so cuarto, el oportuno auxilio del cuerpo de bomberos y de orden público consiguió extinguir el voraz elemento en pocos instantes.

Ayer dió principio S. M. la Reina á la acostumbrada visita á los templos para impetrar del Todopoderoso un feliz alumbramiento. La iglesia visitada fué la de Santa María de la Almudena.

Mañana emitirá su informe la sala de vacaciones del Tribunal Supremo de haber ó no lugar al recurso de casación en la causa instruida por la Audiencia de este territorio contra José Barreiro Lopez.

A consecuencia de un vómito de sangre falleció anoche, á los pocos momentos de llegar á la casa de socorro del distrito de Buenavista, un caballero decentemente vestido.

El Consejo de guerra que se ha celebrado estos días en el ministerio de Marina para ver el proceso formado con motivo de supuestos abusos en el arsenal de la Carraca, ha dictado fallo absolutorio, declarando que la formación de dicha causa no perjudica á los procesados en su carrera.

Hoy principia en la basílica de Atocha la suntuosa novena que se consagra á la Santísima Virgen, y que se verificará este año con el mayor esplendor por hallarse la Real Familia en Madrid.

En la calle de los Reyes, número 12, se cometió anoche un robo de ropas y efectos, siendo detenida y puesta á disposición del juzgado de guardia una mujer, presunta autora del delito.

A la una menos cuarto de esta madrugada ha fallecido en Madrid el padre del exministro Sr. D. Segismundo Moret, el cual se encuentra actualmente en los baños de Witell (Francia).

A las once de anoche descarriló entre las estaciones de Pedroche y Badajoz el tren de mercancías núm. 51 de la línea de Badajoz, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Hasta el miércoles no saldrá para Bruselas el senador Sr. Galdo.

Entre los diferentes asuntos que han traído á la corte al gobernador de Zaragoza, el principal ha sido manifestar al Gobierno la imperiosa necesidad de mandar á aquella capital un delegado del ministerio de Fomento, para que intervenga en el ferrocarril de Val de Zafán, ya que dicha autoridad no lo puede hacer por sus múltiples ocupaciones.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido visto y fallado el proceso

instruido á los individuos que componían la partida de saltadores que atacaron é hicieron descarrillar al tren-correo ascendente de Andalucía en la noche del 14 al 15 de Febrero del corriente año.

El Consejo Supremo aprueba la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra, por la cual se impone la última pena á los procesados Leopoldo Lizano Meco (a) el Horrible, Juan Romero Tajuelo (a) Gorriero, Segundo Castillo del Valle (a) Pelos, Agapito Pulpon Escudero, Juan Rubio Chocano (a) Pinclinga, Baldomero Bravo Tapielo (a) Meno, Ciriano Fontecha Illescas, Lorenzo Diaz de las Heras y Juan Antonio Sanchez Navarro; de la cadena perpetua á Marcos García Gonzalez (a) Maroto, Pedro Diaz Sanchez (a) Duende y Nicomedes Fontecha García; la de ocho años de presidio á Domingo García Fernandez, Antonio Acuña Lucas, Domingo Vicente Campio Ruiz, Leandro Alvarez Escribano, Gregorio Ruiz Palomo y Maria Martin de las Puebas (a) la Pinta, y la de seis años de presidio á Fructuoso Sanchez Garcia.

Segunda edicion

Esta tarde á las cinco y media se han reunido en el despacho del señor ministro de la Gobernacion todos los ministros que se hallan en Madrid.

Hemos oido decir que el Sr. Bugallá presentará á sus compañeros varios expedientes de indulto que ha de votar á la sancion real.

Tambien parece que el señor ministro de Estado pondrá en conocimiento del Gabinete la conferencia tenida con un representante extranjero.

Y últimamente, que el Sr. Romero Robledo fijará la fecha para las elecciones de diputados provinciales.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el concejal de este Municipio de quien tanto se ocupó la prensa días pasados ha muerto repentinamente en su casa esta mañana á las ocho.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia.

Segun hemos oido en algunos círculos, se tienen fundadas sospechas de que se les haya formado Consejo de guerra en Cuba, y de que hayan sido pasados por las armas, Calixto García y algunos otros insurrectos.

Sin embargo, no se tienen noticias oficiales.

El 15 del actual abandonará á Panticosa el Sr. Sagasta, quien marchará á San Juan de Luz, donde estará en esa fecha el Sr. Alonso Martinez, y adonde se cree irá el señor general Martinez Campos, con ob-

jeto de acordar la marcha del partido liberal-dinástico en las futuras elecciones.

Se ha dicho esta tarde que, en vista de la protesta que la opinion y la prensa han levantado por el decreto de 1 del actual sobre el ceremonial del natalicio del futuro heredero de la Corona, el Sr. Cánovas demorará hasta mediados de Diciembre la reapertura de las Cámaras.

Telegramas de la tarde

Nueva-York 7. Hay noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 30 del pasado Julio.

Segun ellas, continuaba en aumento la agitacion con motivo de las elecciones presidenciales.

Varios periódicos mejicanos insertaban violentos artículos contra el general Gonzalez, diciendo que es mil veces preferible la guerra que reconocer á dicho señor como presidente de la república.

Paris 7. El Diario Oficial publica hoy los siguientes decretos:

Nombrando al conde de Montebello encargado de negocios de Francia en Munich, en reemplazo del conde de Lefebre de Behaine, quien pasa con el cargo de ministro en el Haya.

El baron de Desmichel, ministro en Belgrado, es nombrado con el mismo cargo en Atenas.

El conde Decandaux obtiene el puesto de ministro en Belgrado.

El Sr. Lacarre, canceller del consulado de Santiago de Cuba, pasa con el mismo cargo al de la Habana.

Londres 6. Un despacho de Filadelfia dice que el gobierno de Washington enviará en breve á su representante en Madrid los documentos relativos á los tres registros operados por los cruceros españoles en buques mercantes americanos de los Estados-Unidos cerca de la costa de Cuba.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de administración de este Banco ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo 31 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle Ancha, 3, principal, Barcelona, para aprobar el balance y cuenta del 4.º ejercicio social, que terminará en dicho día, segun lo previene el art. 27 de los estatutos vigentes.

Conforme á lo dispuesto en el art. 28 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, con arreglo al art. 29, se necesita depositar en

las cajas de la sociedad cincuenta acciones, cuando ménos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el sábado 30 de Octubre y cinco horas de la tarde, en Madrid hasta el viernes 22 y tres de la tarde, y en la Habana antes de las doce del mediodia del 24 de Setiembre.

Los señores accionistas que tengan sus acciones en depósito en custodia en las cajas de esta sociedad, pueden acudir á recoger sus papeletas de entrada hasta el día 23, con sólo presentar los resguardos que este Banco les tiene expedidos.

Las acciones domiciliadas en Madrid y en la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y en la Junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los accionistas que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, segun el art. 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta á lo ménos, á uno de entre ellos.

Los depósitos hechos para asistir á la Junta general extraordinaria convocada para el 25 de Octubre servirán para esta junta, á ménos de que los retirara el accionista que lo haya efectuado.

Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 3 de Agosto de 1880.—El gerente, P. de Sotolongo.

El Consejo de administración de este Banco ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria de accionistas el lunes 25 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en su domicilio social, calle Ancha, 3, principal, Barcelona. En ella dará cuenta el Consejo del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le confirieron en Junta general extraordinaria de 3 de Enero de este año, y de los contratos celebrados en su consecuencia con el Gobierno de S. M. para la rescision del contrato de 12 de Octubre de 1870 y emision del empréstito en billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba. Se someterá á la junta la reforma de los estatutos y reglamento de la sociedad, de acuerdo con lo pactado con el Gobierno, prórroga de la duracion de la sociedad y demas asuntos relacionados con ello que el Consejo considere conveniente someter á la deliberacion de los señores accionistas.

Para que la Junta general extraordinaria tenga efecto, será preciso que en ella esten representadas la mitad mas una de las treinta mil acciones emitidas y en circulación.

Para tener derecho de asistencia, con arreglo al art. 29, se necesita depositar en las cajas de la sociedad cincuenta accio-

nes, cuando ménos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el sábado 23 de Octubre y cinco horas de la tarde, en Madrid hasta el viernes 22 del mismo y tres de la tarde, y en la Habana antes de las doce del mediodia del 24 de Setiembre.

Las acciones domiciliadas en Madrid y en la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y en la Junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, segun el art. 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta á lo ménos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan sus acciones en depósito de custodia en las cajas de esta sociedad pueden acudir á recoger sus papeletas de entrada hasta el día 23, con sólo presentar los resguardos que este Banco les tiene expedidos.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Lo que se anuncia por acuerdo del Consejo para conocimiento de los interesados. Barcelona 3 de Agosto de 1880.—El secretario, P. de Sotolongo.

Bolsa

DEL DIA 7 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'RENTA PERPETUA', 'DEUDA EXTERIOR', 'BONOS DEL TESORO', 'OBLIGACIONES DEL T.', 'ACCIONES DEL BANCO HISPANO-COLONIAL', 'CAMBIOS', etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

142 EL HOTEL DE NIÑERES
dos para que se nos haga una indigna ofensa sin que á raíz de ella venga una explicacion satisfactoria, categorica, precisa y... ambos tenemos el honor de pedirlos en este mismo momento.
—En dos razones apoyo mis palabras: la primera es pura y exclusivamente relativa á vuestras particulares circunstancias: la segunda se funda en las crueles desgracias de que viene siendo victima mi atribulada familia. En cuanto á la primera, os diré que pertenecéis á una ilustre familia; perfectamente lo sé, y como asunto de nobleza, no podría yo encontrar mejor alianza. Esto no basta, empero, por lo que quiero que mis sobrinas sean felices.
—¿Y departan de serio con nosotros?
—Ni en vos, marqués d'Herbois, ni en vuestro amigo el vizconde encuentro suficientes garantías.
—Explicanos.
—Sé que servís al rey con inteligencia y valor, que podéis subir á los primeros puestos de la real marina, pero no ignoro que habéis perdido todo vuestro patrimonio, que una juventud á la moda, borrascosa, os hizo á ambos disipar la herencia de vuestros padres.
—Gastamos lo que era nuestro.
—Es evidente: mas ese gasto os obligó á contraer deudas enormes.
—Gracias á la bondad del rey, pronto estarán pagadas.
—Bien; pero de un modo ó de otro, hoy por hoy, sólo en vuestra espada está vuestra fortuna; y Blanca y Leonor son pobres.
—No olvidéis que obedecemos exclusivamente á

143 EL HOTEL DE NIÑERES
nuestro cariño, y que ninguna mira interesada nos impulsa.—interrompió Renneville.
—Bien, no lo dudó, sin embargo, al paso que las cosas caminan, Blanca y Leonor llegarán á ser las más ricas herederas de Francia, y deberán aspirar á más importantes alianzas, sin olvidaros ni como hombres ni como militares.
—Caballero.—dijo el vizconde.—nadie podía prever la serie de terribles desgracias que han diezmalado vuestra familia; y por si vuestras últimas palabras pudieran ser interpretadas como una alusion por nosotros poco decorosa, ningun inconveniente tenemos el marqués y yo en renunciar de antemano por escrito y bajo todas las indispensables prescripciones legales, en nuestro nombre y en los de aque-llas que deberán ser vuestras esposas, á todos los derechos que pudieran en ellas recaer para ser nombradas herederas vuestras.
—¿Estoy de acuerdo con el vizconde,—añadió el marqués.
—Es, en efecto, una palpable prueba de des-interés.
—¿Aceptáis?
—¿Pero creéis tener derecho para privar á mis sobrinas de una inmensa fortuna, si llegasen á heredar?
—Veo—dijo el marqués—que hablar con vos es asunto inútil. Con no pequeño sentimiento de mi amigo y mio, comprendo que habéis formulado un plan, y de la senda de antaño trazada por nada ni por nadie saldréis. ¿Tratais de reducirnos á la desesperacion? Sea en buen hora; pero desde ahora os advertimos que si Blanca y Leonor, por vuestra

144 EL HOTEL DE NIÑERES
salió á un compañero mio, y todos los marineros formamos parte en el asunto, como la tomaron en favor del otro todos los de su rama. Si hubierais dado que yo le aplastase, quizas se hubiesen ahorcado muchos desgraciados. En fin...
—¿Y quien es ese canal?
—Un hijo de la Madonna, que, siendo como es el único, ha cargado con el mal natural, los vicios y enfermedades de la madre, como que no tuvo con quien repartirlos. ¡Truenos y rayos! ¡Qué lastima es haberle aplastado como á una vibora!
—Ahora, caballero,—dijo gravemente el marqués,—si ese infame vive y conserva la firma en blanco, que hoy autoriza una donacion en toda regla de toda vuestra riqueza: si todos vuestros herederos pereciesen asesinados vil y traidoramente; si vos faltárais tambien, ¿quién duda que esa donacion produciria su efecto legal? ¿No quedaría claramente explicado todo cuanto hoy os digo?
—No sé. Espero que el verdadero culpable se descubra involuntariamente.
—Pero convendreis con nosotros en que, si existe el hijo de la Madonna, es, sin remedio, autor de cuanto en vuestra casa ocurrió.
—Quizas; pero yo creo que, en efecto, murió.
—Nosotros pensamos lo contrario, y...
—¿Teneis nuevos datos?
—Sí.
—Hélos aquí.
—Y presento á M. de Niñeres la carta remitida por el baron de Antibes.
—Leydla el conde, y despues dijo:

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA
DE
VAPORES ESPAÑOLES

de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. - Sres. Olano, Larrinaga y C., Mercaderes, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso. La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndose á provincias.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herringa y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 19, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañarlo lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcala, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 16, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bañales, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad Real, comercio de don Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LIQUIDACION

RELOJERIA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 800 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si ni memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa.

Cómpala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con bonitos grabados. PUNTOS DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provs.: 50 - - - - - Administracion: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

culpa, perecen víctimas de la desgracia que sobre vuestra casa pesa, si perecen, como otros perecieron ya, por culpa de vuestra suspicacia y por no habernos oído para acudir inmediatamente á la justicia, su sangre, como la de otras víctimas, caerá sobre vuestra cabeza. Por nuestra parte, sabemos ya á qué atesorarnos, y obraremos, en consecuencia, como mejor nos convenga. Nada más tenemos que haceros presente, y ponernos término á esta enojosa entrevista.

Saludaron ambos al tentaz consuegro y se alegraron: aquel contentó, tembló y mas palido que nunca, al saludar, y después de algunos minutos de vacilacion, retrocedió por la Avenida de la Reina, diciendole mentalmente: «¡Una vez mas me he equivocado!» —Si hubiese acertado M. Lenoir, ¿habría hecho yo perfectamente en quitarles toda esperanza? Pero, ¿y si no me hubiesen engañado, si estuviese dentro de mi misma casa el asesino...? Y todo lo que me han referido, ¿no puede ser una novela forjada por ellos para desorientarme respecto de su criminalidad? Si el hijo de aquella malvada mujer existiese, para hacer valer su pretendido derecho no necesitaría sembrar el llanto en mi casa y el luto en mi familia.

Y argumentando casi siempre ilógicamente, á trueque de convencerse de que jamás se equivocaba, avasallado por la suspicacia y abogado por una permanente duda, llegó á su casa de Versailles.